

LUNES
17 DE OCTUBRE DEL 2011
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM
BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado del Mes de la Policía seleccionado por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en la que se considera la Solicitud No. 11-4205, modificación del plano de obra del Weston Town Center para la instalación y cercado de equipos eléctricos en el 1721 Main Street; dentro de los linderos del Weston Town Center.

***Modificaciones al Plano de Obra del Weston Town Center
Chameleon Mexican Grill***

Páginas 5-84

7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en la que se considera la Solicitud No. 11-4205, una variación de la Sección 124.27 del Código Municipal de Ordenanzas para el propuesto ventilador de cortina de aire sin pintar y sin paraván en la puerta de entrada trasera para la propiedad situada en el 1721 Main Street, dentro de los linderos del Weston Town Center.

***Variación del Weston Town Center
Chameleon Mexican Grill***

Páginas 85-166

FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

CIUDAD DE WESTON

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que crea la Sección 111.25, "Cambio del tamaño de los contadores de agua"; y que dispone una fecha para la entrada en vigor.
Lectura Segunda y Final **Páginas 167-172**

9. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se le aprueba la Autorización de Trabajo No. 326 relativa a la Rotonda de Lakeview Drive-Saddle Club Road, Propuesta No. 10-3739, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 173-183

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se le aprueba la Autorización de Trabajo No. 331, Plano Maestro para Bicicletas, Propuesta No. 11-4392, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 184-193

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se le aprueba la Autorización de Trabajo No. 335, Diseño de Señal de Tráfico para la Estación de Bomberos 67, Propuesta No. 11-4457, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 194-202

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su capacidad de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que autoriza al Gerente de la Ciudad o la persona que él designe a procurar propuestas de préstamos para pedir fondos a fin de financiar los proyectos de mejoras en bienes de capital en el Año Fiscal 2012 por una suma que no ha de exceder \$10,000,000.00.

Páginas 203-206

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su capacidad de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Asamblea Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 26 de septiembre de 2011.

Páginas 207-219

10. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.